



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 025-2022-S.O.15-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 08 DE AGOSTO 2022.

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 15:00 horas del día 08 de agosto del 2022, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Guido Merma Molina, Dr. Walter Zans Arimana, Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada, Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona; Representantes Estudiantiles Sr. Edson Leonid Montes Acosta, Sr. Christian Harold Blanco Pajuelo, Sr. Kevin Alfredo Fuentes Ardiales; invitados Dra. Lina Argote Lazon Directora de la Unidad de Posgrado, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca Director de la Escuela Profesional, Dr. Raúl Walter Caballero Montañez Director de la Unidad de Investigación; interviniendo como Secretario Académico el Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, quien a las quince horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. LECTURA DE ACTA:

- ✓ ACTA N°023-2022-S.O.-14 CFCC/VIRTUAL de fecha 18/07/2022
- ✓ ACTA N°024-2022-S.E.-10 CFCC/VIRTUAL de fecha 21/07/2022

II. DESPACHOS:

III. INFORMES:

IV. PEDIDOS:

V. ORDEN DEL DIA:

- 1. 14 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público por la modalidad Con Ciclo Taller de Tesis, presentado por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°039-2022-CGT/FCC/UNAC.**
- 2. 08 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°043-2022-CGT/FCC/UNAC.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

3. Aprobación de expediente de Ratificación Docente de la Dra. Lucy Emilia Torres Carrera, presentado por la Comisión de Ratificación y Promoción Docente Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Oficio N°011-2022-CRPD/FCC/UNAC.
4. Ratificar la Resolución Decanal N°144-2022-DFCC (TR-DS) de fecha 26/07/22, que deja sin efecto la Resolución N°134-2022-DFCC, y aprueba la prórroga de contratación de (14) docentes a plazo determinado para la Facultad de Ciencias Contables.

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda:

I. LECTURA DE ACTAS:

- ✓ ACTA N°023-2022-S.O.-14 CFCC/VIRTUAL de fecha 18/07/2022

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del ACTA N°023-2022-S.O.-14 CFCC/VIRTUAL de fecha 18/07/2022.

Decano Fredy Salazar Sandoval, todos tenemos a la vista la presente Acta, consultamos a los miembros de Consejo de Facultad si hubiera alguna observación, no habiendo observación queda aprobada por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR ACTA N°023-2022-S.O.-14 CFCC/VIRTUAL de fecha 18/07/2022

- ✓ ACTA N°024-2022-S.E.-10 CFCC/VIRTUAL de fecha 21/07/2022

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del ACTA N°024-2022-S.E.-10 CFCC/VIRTUAL de fecha 21/07/2022.

Decano Fredy Salazar Sandoval, igualmente consultamos a los miembros del Consejo de Facultad si tuvieran que hacer algún reparo al Acta mencionada, no habiendo observación se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR ACTA N°024-2022-S.E.-10 CFCC/VIRTUAL de fecha 21/07/2022

II. DESPACHOS:

1. Aprobación de Matricula Condicionada para el Semestre Académico 2022-B en el Sistema de Gestión Administrativa (SGA), de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio N°130-2022/EPCO-EV-FCC. **ORDEN DEL DÍA**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

2. Aprobación de Propuesta del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación Dra. Rosa Victoria Mesías Ratto, mediante Oficio N°048-2022-OCAA-FCC-UNAC. **ORDEN DEL DÍA**

III. INFORMES:

Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, informar que la Comisión Especial encargada de planificar y ejecutar un Congreso Internacional de Investigación Contable, venimos trabajando arduamente, este Congreso se va llevar a cabo el 17 de septiembre del 2022, recordándoles que en esa semana se celebra el Día del Contador, anticipándonos a esta fecha tan importante en la Unidad de Investigación se ha conformado esta Comisión, ya tenemos los avances de la programación de expositores y publicidad que ya están listos.

Asimismo, solicitar el apoyo para la creación de la sala zoom con anticipación, así también que dos estudiantes integren la Comisión porque este evento está dirigido para estudiantes y docentes; necesitamos que nos apoyen con la publicidad hacia los alumnos y también por su intermedio invitar a la Rectora para el cierre del evento, estamos en un buen avance gracias a la Comisión que estamos trabajando en este Congreso.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, muchas gracias Dr. Walter Caballero, con respecto a la sala zoom no hay ningún inconveniente de mi parte se le brindara las facilidades, respecto a los dos estudiantes podemos solicitar a los miembros del tercio que participan en este Consejo de Facultad que puedan designar, dejamos a consideración. Respecto a la clausura haremos un Oficio; proyecte un Oficio Dr. Walter Caballero y lo suscribimos con anticipación para comprometer a la Sra. Rectora.

Est. Kevin Alfredo Fuentes Ardiles, me gustaría ser parte de la comisión del Congreso Internacional de Contabilidad.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, ya tenemos a un estudiante, faltaría uno más.

Est. Edson Leonid Montes Acosta, de igual manera Sr. Decano me gustaría ser parte de la Comisión.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, los dos integrantes para conformar la Comisión Especial encargada de planificar y ejecutar un Congreso Internacional de Investigación Contable, por parte del tercio estudiantil la integra el Est. Kevin Alfredo Fuentes Ardiles y el Est. Edson Leonid Montes Acosta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

IV. PEDIDOS:

1. Ampliación de participantes al Congreso Nacional Contable 2022, considerando al segundo puesto de cada ciclo, a partir del III Ciclo, presentado por el Est. Edson Leonid Montes Acosta. **ORDEN DEL DÍA**
2. Informe sobre la subvención de la matrícula a los cinco primeros puestos de cada ciclo académico del año 2020-2021-2022, presentado por el Est. Edson Leonid Montes Acosta.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del pedido 2 de la agenda.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, vamos a solicitar mediante una T.D. al Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la Facultad de Ciencias Contables, para que haga este informe.

3. Informe sobre la extensión del almacenamiento del correo institucional y la modificación de los correos institucionales a G-Suite, presentado por el Est. Edson Leonid Montes Acosta.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del pedido 3 de la agenda.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, al respecto informar que nosotros hemos cursado dos Oficios al Director de la OTIC-UNAC, no tenemos respuesta aún solo tenemos una respuesta verbal, en la que señalan que están trabajando en ello, pero es parte del servidor y están por comprar un nuevo servidor, mientras no se adquiera este nuevo servidor va ser muy complicado que puedan ampliar la extensión del almacenamiento del correo institucional; se cursará otro Oficio haciendo el reiterativo para tener una respuesta por escrito.

V. ORDEN DEL DIA:

1. 14 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público por la modalidad Con Ciclo Taller de Tesis, presentado por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°039-2022-CGT/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio Virtual N°039-2022-CGT/FCC/UNAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, igualmente solicitamos a los miembros del Consejo de Facultad se sirvan aprobar estos expedientes, para cumplir con la formalidad que establece el Estatuto y la Ley Universitaria; sin observación se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR 14 Expedientes para otorgar el Diploma de Título Profesional de Contador Público por la modalidad Con Ciclo Taller de Tesis, presentado por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°039-2022-CGT/FCC/UNAC.

2. 08 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°043-2022-CGT/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio Virtual N°043-2022-CGT/FCC/UNAC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, bachilleres que están inscritos dentro del marco legal que regula el Bachillerato automático, solicitamos a los miembros del Consejo de Facultad se sirvan aprobar estos expedientes, sin observación se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR 08 EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, presentado por la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Liliana Huamán Rondón, mediante Oficio Virtual N°043-2022-CGT/FCC/UNAC.

3. Aprobación de expediente de Ratificación Docente de la Dra. Lucy Emilia Torres Carrera, presentado por la Comisión de Ratificación y Promoción Docente Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Oficio N°011-2022- CRPD/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio N°011-2022- CRPD/FCC/UNAC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, la recomendación de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Contables, es que la Dra. Lucy Emilia Torres Carrera se le ratifique en la categoría de Docente Auxiliar Tiempo Completo.

Esta comisión ha evaluado el expediente de la Dra. Lucy Torres, así como la evaluación oral que corresponde, tenemos que aprobar la propuesta de la comisión, solicitamos que los miembros del Consejo de Facultad se pronuncien; sin observación se prueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACUERDO:

APROBAR el Informe N°002-2022-CRPD/FCC/UNAC que contiene los resultados de la evaluación realizada al legajo personal de la docente ordinaria Dra. LUCY EMILIA TORRES CARRERA, DECLARANDOLA EXPEDITA PARA SER RATIFICADA EN LA CATEGORÍA DE DOCENTE AUXILIAR-TIEMPO COMPLETO, presentado por la Comisión de Ratificación y Promoción Docente Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Oficio N°011-2022-CRPD/FCC/UNAC.

4. Ratificar la Resolución Decanal N°144-2022-DFCC (TR-DS) de fecha 26/07/22, que deja sin efecto la Resolución N°134-2022-DFCC, y aprueba la prórroga de contratación de (14) docentes a plazo determinado para la Facultad de Ciencias Contables.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura de la Resolución Decanal N°144-2022-DFCC (TR-DS).

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, tuvimos que emitir una Resolución Decanal proponiendo a los profesores contratados que tendrían que extender su plazo de contratación desde el 05 de agosto; emitimos una Resolución de Consejo de Facultad anterior que tuvimos que modificar porque mucho de los profesores renunciaron ya que hasta ese entonces estaba vigente la Resolución Viceministerial que obligaba el retorno a la presencialidad, por este motivo tuvimos que modificar el Cuadro de Plazas de Contratados, ya esta propuesta ha sido aprobado por Consejo Universitario de la semana pasada, solo se trata de ratificar la Resolución Decanal para cumplir con la formalidad.

ACUERDO:

RATIFICAR la Resolución Decanal N°144-2022-DFCC (TR-DS) de fecha 26/07/22, que deja sin efecto la Resolución N°134-2022-DFCC, y aprueba la prórroga de contratación de (14) docentes a plazo determinado para la Facultad de Ciencias Contables.

DESPACHOS:

1. Aprobación de Matricula Condicionada para el Semestre Académico 2022-B en el Sistema de Gestión Administrativa (SGA), de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio N°130-2022/EPCO-EV-FCC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio N°130-2022/EPCO-EV-FCC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, vamos a citar a la Ley Universitaria Art. 102° dispone la matricula condicionada por bajo rendimiento académico, nosotros mediante Oficio solicitamos al Vicerrectorado Académico (VRA) que se pronuncie sobre el Art. 102 de La Ley Universitaria y el VRA no ha respondido y



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

lo que ha hecho es emitir un Comunicado donde señala que la aplicación del Art. 102 de la Ley Universitaria se regirá a partir del Semestre 2023-II, se ha reclamado y lo que nos dijeron verbalmente es que se habían equivocado e iban hacer la rectificatoria porque el comunicado debía señalar que la aplicación del Art. 102 debe regir a partir del Semestre 2022-B. No hay rectificatoria se le indico al VRA que no puede regular con un Oficio o Comunicado lo que claramente la Ley Universitaria establece en su Art. 102, el nuevo Reglamento General de Estudios, aprobado por Resolución N°097-2022-CU, en su Art. 46° que es concordante con el Estatuto de la Universidad. El tema de fondo es que con esto debemos poner en alerta a los estudiantes que deben de estudiar y mejorar su rendimiento académico, pedimos el pronunciamiento al Consejo de Facultad sobre esta propuesta.

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, esto va impulsar que los alumnos se preocupen más en estudiar.

Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, como no son muchos los estudiantes en este Ciclo sería bueno dejar un precedente, empezando siempre la Facultad de Ciencias Contables; que después podrían tomarlo como una buena iniciativa en la Universidad, ahora si en el Consejo Universitario dicen que no, ya nosotros hemos dado un paso importante, cumplir con la Ley.

Mg. Efraín De La Cruz Gaona, también me sumo a la propuesta de la Dirección de Escuela y el Dr. Cesar Ruiz, analizando la situación de los estudiantes que hemos tenido en el Semestre 2022-A, he visto códigos antiguos 2007, 2010 algunos 2014 y viendo la realidad de los jóvenes estudiantes que ni siquiera se han preocupado en asistir a las Tutorías. Los jóvenes que trabajen deben conversar con sus Docentes hacerle ver su realidad para que el Docente pueda tener consideración, si no se manifiestan que podemos hacer los docentes, yo creo que debemos aplicar ya y quede como precedente como indico el Dr. Cesar Ruiz.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, escuchando las opiniones sometemos a consideración del Consejo de Facultad, si hubiera alguna oposición, observación; sin oposición alguna se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR LA MATRICULA CONDICIONADA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SGA), DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio N°130-2022/EPCO-EV-FCC.

2. Aprobación de Propuesta del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación Dra. Rosa Mesías Ratto, mediante Oficio N°048-2022-OCAA-FCC-UNAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio N°048-2022-OCAA-FCC-UNAC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, este Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Facultad de Ciencias Contables también es un instrumento de gestión que nos ha solicitado la acreditadora Internacional, de manera que es necesario que aprobemos, sería igual la primera Facultad en tener un PEI. El marco legal establecido por CEPLAN considera que el PEI es a nivel macro y las facultades no tendrían PEI, sin embargo esto no concuerda con las exigencias para la Acreditación, tampoco para la Certificación Internacional, nos están solicitando y debemos tener un PEI, lo que ha realizado la Dra. Rosa Mesías, es basarse en la PEI de la UNAC hasta el 2025; una serie de parámetros que estamos obligados a cumplir y en ese marco se ha hecho esta propuesta, están todos los componentes que ha contemplado CEPLAN, solicito que aprobemos este instrumento y luego se elevara el Consejo Universitario para su ratificación, no habiendo observación se aprueba por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, presentado por la Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación Dra. Rosa Victoria Mesías Ratto, mediante Oficio N°048-2022-OCAA-FCC-UNAC.

PEDIDOS:

1. Ampliación de participantes al Congreso Nacional Contable 2022, considerando al segundo puesto de cada ciclo, a partir del III Ciclo, presentado por el Est. Edson Leonid Montes Acosta.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del pedido 1 de la agenda.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, hay una Resolución de Consejo de Facultad que se había aprobado en enero de este año, porque ya se había publicitado para el mes de agosto un Congreso Nacional Contable, a pedido de los estudiantes del tercio aprobamos financiar la inscripción a este Congreso Nacional Contable 2022 para los primeros puestos a partir del III Ciclo, son 8 alumnos del primer puesto, el costo total asciende a 560.00 soles. Nos hemos contactado con el Decano del Colegio de Contadores del Callao, le solicitamos que primero nos tolere la inscripción de los estudiantes mientras se tramite el financiamiento, el costo es bastante bajo por ello se tomó la decisión de ampliar a los segundos puestos, en total serian 16 alumnos que participarían de este Congreso, tenemos para financiar este monto creo que es atendible, sometemos a consideración del Consejo de Facultad si ampliamos para los segundos puestos, sin observación alguna se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACUERDO:

APROBAR LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA para sufragar el costo de inscripción al Congreso Nacional Contable 2022 de los alumnos que ocupen el segundo puesto de cada Ciclo Académico del Semestre 2022-A, a partir del tercer Ciclo, que asciende a un monto total de S/. 560.00 (quinientos sesenta soles), considerando ocho (8) alumnos a un costo estimado de S/.70.00 por alumno, con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias Contables.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 16:05 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Walter Victor Fuentes Niqueu
Secretario Académico